

Director de Instituciones Penitenciarias: "El Gobierno no proyecta ningún indulto general"

KARMENTXU MARIN

«Puedo asegurarle que, a nivel del Gobierno, no existe proyecto de indulto de ningún tipo», ha dicho a EL PAIS el director general de Instituciones Penitenciarias, Jesús Haddad. El señor Haddad, que lleva menos de dos semanas en el cargo —«La primera cárcel que he visto en mi vida fue la de Ocaña, el lunes, pues vengo del sector privado. Para alguien nuevo causa indudable impacto»—, pide un voto de confianza ante las anunciadas Navidades sangrientas.

EL PAIS. Mientras los presos se cortan las venas, arden las cárceles y algunos reclusos mueren en circunstancias poco claras, la Administración sigue guardando silencio.

Jesús Haddad. Desde que me he hecho cargo de esta Dirección General me he propuesto mantener una política informativa absolutamente abierta, porque creo que hay cosas que, evidentemente, están mal. Pero estamos dispuestos a mejorarlas y transformarlas con el mejor espíritu, por lo que pienso que la labor informativa va a ser beneficiosa para la institución.

E. P. ¿Las cárceles españolas tienen, a juicio de la Administración unas condiciones mínimas de habitabilidad?

J. H. Hay establecimientos buenos y modernos, y otros malos y antiguos. Ahora, por primera vez, el Ministerio de Justicia va a contar con fondos suficientes en el capítulo de inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para poder hacer frente a la situación de los establecimientos penitenciarios. Hay que tener en cuenta que la última aportación para inversiones de los presupuestos del Estado fueron cien millones en el Tercer Plan de Desarrollo, cien millones para un cuatrienio. Hoy contamos con unas consignaciones presupuestarias del orden de los 3.000 millones para este año y 10.500 millones en total para el próximo cuatrienio. Esto nos permitirá cambiar la faz de los establecimientos penitenciarios.

E. P. El director del penal de Ocaña reconoció, en unas recientes declaraciones a este periódico, que había medidas excepcionales y una serie de suspensión de derechos, incluso antes de comenzar el motín.

J. H. Ignoro esa situación porque es anterior a mi incorporación. Lo que sí quiero decirle es que la situación de excepción es general y no sólo la están padeciendo, de algún modo, los internos, sino también, muy gravemente, los propios funcionarios. Si no conseguimos un clima de serenidad y cordialidad en los estable-

cimientos penitenciarios será imposible abordar reforma de ningún tipo. Hay que conseguir la desescalada de la tensión existente.

E. P. Usted nos dijo ayer que la Administración era partidaria de abordar la reforma penitenciaria y, que de momento, no sabía cómo se iba a hacer. Cuando le pidan su opinión para iniciarla, ¿qué les va a decir?

J. H. Por supuesto, que sí. Estoy absolutamente convencido de que todo es mejorable. Y en la Dirección General de Instituciones Penitenciarias existen unos cuerpos especiales con una especialísima preparación y formación en el campo penitenciario que, sin duda, van a aportar soluciones positivas.

E. P. ¿Usted por dónde empezaría con esta reforma?

J. H. Empezaría estudiando los resultados de los informes que he ordenado elaborar en la Dirección General y las conclusiones de las comisiones de investigación del Senado. La labor de los senadores, para nosotros, va a ser de una enorme utilidad. Primero hay que estudiar la realidad que tenemos y después proyectar una serie de soluciones.

E. P. Parece que en las prisiones no sólo tienen problemas los reclusos. La Unión Democrática de Funcionarios de Prisiones acaba de hacer públicas sus reivindicaciones y su malestar en el terreno laboral.

J. H. Los pocos días que llevo al frente de la Dirección General y la situación de tensión que para ustedes es patente están ocupando actualmente todo mi tiempo. Las puertas de mi despacho están permanentemente abiertas a todo el mundo. Si algún sector de funcionarios tiene que hacer un planteamiento profesional o laboral, estoy dispuesto al diálogo, único instrumento válido para resolver determinadas situaciones.

E. P. Un sector de estos funcionarios ha hecho una acusación: que de los instrumentos, objetos punzantes y armas blancas encontrados en el reciente registro de Carabanchel, algunos objetos

procedían de registros anteriores. Al tiempo, ponen en seria duda que la pistola encontrada estuviera en poder de algún recluso. ¿Qué dice a esto la Dirección General?

J. H. La Dirección General tiene constancia y evidencia de que el registro fue efectuado por funcionarios del establecimiento penitenciario de Carabanchel, con el apoyo de la policía y de fuerzas de orden público y en presencia de funcionarios muy cualificados de la Dirección General. Yo no puedo poner en duda, de ningún modo, que las armas encontradas estaban allí. Realmente, esta acusación es grave y no se descarta la posibilidad de proceder al respecto.

E. P. ¿Cree que para reformar el régimen de vida de las cárceles habría que contar con los presos? ¿Hasta qué punto estaría dispuesto a escucharles?

J. H. Soy un hombre de Unión de Centro Democrático y creo fervientemente en los resultados positivos del diálogo. Estoy dispuesto a dialogar con todo el mundo. En cuanto a la reforma, que requiere previamente conseguir el clima de serenidad, tranquilidad y cordialidad en los establecimientos, estoy definitivamente dispuesto a contar con la opinión de los internos. En los establecimientos tienen que convivir obligadamente los internos y los funcionarios, que tienen encomendadas, fundamentalmente, dos misiones: la de custodia y la de conseguir la rehabilitación del interno mediante los tratamientos penitenciarios adecuados.

E. P. ¿Dialogaría usted con la Coordinadora de Presos en Lucha, la Copel?

J. H. Es una pregunta con respuesta difícil. Cuando esta asociación renuncie a planteamientos que hagan inviable su legalización o su aprobación, entonces sí, porque, evidentemente, una asociación de este tipo es necesaria para que la Administración pueda tener interlocutor.

E. P. Están anunciadas unas Navidades sangrientas en las cárceles. ¿Cómo podrían evitarse?

J. H. Yo pediría a todos —a los funcionarios, encarecidamente, y sé el clima de tensión en que viven y con qué sacrificios tienen que desarrollar su servicio en estos momentos, y a los propios internos— que nos permitan llevar a cabo tantas cosas buenas como llevamos dentro y queremos hacer.